



**Cuestión 2 del**

**Orden del Día: Seguimiento a las deficiencias del área de AIS/AIM**

**SEGUIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DEL AIS  
EN EL SISTEMA GANDD  
(Presentada por Secretaría)**

<b>RESUMEN</b>	
Esta nota de estudio presenta el seguimiento a la Resolución de las deficiencias de navegación aérea que se encuentran en la Base de Datos de Deficiencias de Navegación Aérea del GREPECAS (GANDD).	
<b>Referencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM</li><li>• Base de Datos del GANDD</li><li>• Reporte de la Reunión SAM/AIM/16</li></ul>	
<b>Objetivos estratégicos de la OACI:</b>	<i>A – Seguridad Operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia</i>

**1. Introducción**

1.1 La Secretaría realiza un continuo seguimiento a las Deficiencias de Navegación Aérea, para el área AIS/AIM, en la Región SAM.

1.2 La Reunión de la SAM/AIM/16 reviso las Deficiencias de Navegación Aérea de cada Estado.

1.3 La Secretaría, distribuyo, por correo electrónico, el estatus actual de las Deficiencias de Navegación aérea.

**2. Discusión**

2.1 Las Base de datos sobre deficiencias de navegación aérea contiene requerimientos no cumplidos por los Estados, los cuales están relacionados a los SARPs de la OACI y a servicios de navegación aérea, así como infraestructura declarada en el Plan Regional de Navegación Aérea.

2.2 La Secretaría ha observado que, un porcentaje significativo de estas deficiencias están relacionadas la AIS/AIM, principalmente relacionado a los conjuntos de datos digitales relacionadas a terrenos y obstáculos, y a la disponibilidad del AIP e idioma inglés.

2.3 Durante la SAM/AIM/16, el examen de este asunto, la Reunión analizó las Deficiencias de Navegación Aérea, para el área del AIS, que permanecen activas en el GANDD, el cual se presenta como **Apéndice A** a esta nota de estudio.

2.4 En la misma reunión, algunos Estados presentaron planes de acción correctiva (PAC) para las deficiencias. Se debe destacar que Brasil ha resuelto todas las deficiencias para el área de AIS.

2.5 La Secretaría distribuyó, a los Estados, el estatus actual de sus deficiencias, vía correo electrónico, con la finalidad de revisar y actualizar sus PAC. Los Estados podrían informar sobre el estatus de implantación de estos PAC en esta reunión.

### 3. **Acción requerida**

3.1. Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información presentada en la NE;
- b) proveer información para actualizar la tabla;
- c) actualizar el Plan de Acción correctivo; y
- d) considerar otras acciones que estimen necesarias.